

25/10/2019

## **Fiscalía y PDI logran detención y prisión preventiva de segundo implicado en el delito de robo con intimidación en el centro de Coyhaique**

Gracias al trabajo coordinado entre la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional y la Policía de Investigaciones de Aysén, detectives de la Brigada Investigadora de Robos detuvieron a segundo implicado por el delito de robo con intimidación que afectó a una agencia de juegos de azar en el sector céntrico de la capital regional, hecho ocurrido durante la tarde del domingo 11 de agosto de 2019. El imputado fue identificado en la audiencia de formalización como Enrique Elías Gallardo Muñoz de 25 años, con condenas anteriores por robo en lugar habitado y no habitado.



La detención del segundo implicado en el delito, se produjo en horas de la tarde del martes 8 de octubre de 2019, gracias al trabajo investigativo de inteligencia policial y análisis criminal de ambas instituciones, a través de análisis de cámaras de seguridad, empadronamiento, cruce de información, vigilancias y entrevistas, tras lo cual se logró la individualización del sujeto posicionándolo en el lugar de los hechos.

### **Trabajo conjunto**

El Fiscal Jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Aysén, Patricio Jory, al finalizar la audiencia de control de detención y formalización de la investigación, señaló que “el Tribunal dispuso su prisión preventiva y fijó un plazo común para los dos imputados que se encuentran actualmente investigados por el delito de robo con intimidación”. El mencionado plazo de investigación vence en 50 días más.

Respecto de aquellos elementos que resultaron relevantes durante la investigación, el fiscal mencionó que “la declaración del coimputado entregó bastante información, también la de familiares del imputado que hoy se formalizó y algunos otros antecedentes relativos a la altura que también -en un eventual juicio- serían importantes”.

Jory añadió que “tenemos imágenes de cómo personas civiles intentan ingresar a comprar y se percatan que está ocurriendo el asalto, lo cual demuestra que la participación que tuvo el imputado Gallardo -amedrentando a la gente en la entrada- sí tuvo efecto”.

Por su parte, el jefe de la Brigada Investigadora de Robos Coyhaique, subprefecto Eduardo Lagos, indicó que “desde el día que ocurrió este hecho comenzamos a trabajar de forma coordinada, levantando evidencia, recabando información y antecedentes que nos llevaron a obtener buenos resultados en el sentido de poder individualizar a parte de la banda que actuó en este ilícito, que al día de hoy dos de ellos se encuentran en calidad de detenidos”.

### **Cámaras y medidas de seguridad**

“En este tipo de delitos las cámaras son fundamentales ya que los imputados al momento de cometer el ilícito son imputados desconocidos, ya que no contamos con una característica de ellos propiamente tal, no obstante, mantenemos antecedentes

sobre su morfología, su vestimenta y alguna característica que tengan. Trabajamos en el sitio del suceso pero también en los alrededores desde donde pudimos obtener las cámaras de seguridad”, puntualizó el subprefecto jefe de la unidad especializada refiriéndose a las medidas de seguridad que contribuyen al trabajo investigativo, realizando un llamado al autocuidado de los locatarios y agregando que “cuando ocurre este tipo de delito el ideal es que los locales cuenten con cámaras de seguridad, tengan sus resguardos y medidas de seguridad que son fundamentales en el proceso investigativo o cuando la persona es víctima de algún delito”.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369